

## NOTIFICACIÓN RELACIONADA CON LOS BENEFICIOS DE FARMACIA DE COMPENSACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Favor de leer cuidadosamente este aviso. Contiene información importante sobre cómo obtener los medicamentos con un reclamo de compensación de los trabajadores.

New York State Insurance Fund (NYSIF) llegó a un acuerdo con CVS Caremark, un Administrador de beneficios de farmacia (PBM, por sus siglas en inglés), quien tiene una red de farmacias para tener disponibles los medicamentos que los trabajadores puedan recibir por enfermedad o lesiones **relacionadas con el trabajo**. Esto no cambia su derecho de obtener el medicamento necesario para tratar esa enfermedad o lesión. Solo significa que deberá obtener el medicamento en las farmacias de la red de CVS Caremark. Las farmacias y las direcciones las puede obtener de la siguiente manera:

- llamando al **Centro de llamadas de CVS Caremark al (866) 493-1640**,
- a través del sitio web <http://www.wcrxpharmacylocator.com>, o
- en el sitio web de NYSIF [nysif.com](http://nysif.com)

Si está recibiendo su medicamento a través de un reclamo de compensación de los trabajadores, deberá obtener ese medicamento en una de estas farmacias a menos que:

- tenga una emergencia médica y no sea posible de manera razonable comprar los medicamento que necesita para esa emergencia en una farmacia de la red, o
- pedir por correo o por teléfono no es una opción en la red, ninguna farmacia en la red le llevará el medicamento y ninguna de estas farmacias se encuentra a menos de 15 de distancia si usted vive en un área rural o a cinco millas si no vive en un área rural. Si cree que este es su caso, favor de llamar a uno de los números que está en la parte inferior de esta página.

Tenga presente que CVS Caremark cuenta con servicios de pedidos por correo, Internet y teléfono. Puede obtener las instrucciones llamando al Centro de llamadas de CVS Caremark al (866) 493-1640.

Todas las farmacias en la red tienen que mantener disponible un suministro suficiente de medicamentos para que puedan atenderle sin un retraso indebido.

Todas las farmacias que se encuentran dentro de una tienda deben estar abiertas para atender durante el horario usual en su comunidad.

Las farmacias de la red de CVS Caremark le facturarán directamente a NYSIF. **Usted no tendrá que pagar costos de desembolso directo por los medicamentos.**

En el siguiente sitio web puede obtener información sobre las farmacias de la red de CVS Caremark: <http://www.wcrxpharmacylocator.com> al igual que llamando sin costo al número de teléfono disponible las 24 horas del día: (866) 493-1640.

Si tiene alguna pregunta o problema, comuníquese con NYSIF llamando al (888) 875-5790. También puede comunicarse con la Junta de Compensación de los Trabajadores del Estado de Nueva York en [general\\_information@wcb.ny.gov](mailto:general_information@wcb.ny.gov) o por teléfono llamando al (877) 632-4996, o con el Defensor de trabajadores lesionados llamando al (800) 580-6665. También puede encontrar información adicional en [www.wcb.ny.gov](http://www.wcb.ny.gov).

**TITULAR DE LA PÓLIZA – FAVOR DE PUBLICAR DE MANERA QUE LLAME LA ATENCIÓN**